PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 18 de abril de 2017

NOTA N° 61/2017

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. SANTIAGO JURE

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, referente a la NOTA DNCP/DNC N° 7768/2017 correspondiente a la adjudicación del llamado de la LCO N° 1/17 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – ID 325.064.

En cuanto a la observación, del punto 1., indicamos que el Cuadro Comparativo de Ofertas se encuentra de acuerdo al Anexo B del Decreto N° 6715 – B02 CONTRATACIONES PUBLICAS – B 02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas.

Respecto al punto 2., en el PBC en los Criterios de Evaluación - 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) - (b) Análisis de los precios ofertados, se indica *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación".* Como ninguna de las ofertas sobrepasó los porcentajes indicados por esta razón no se incluyo dentro del informe de evaluación.

Del punto 3., la notificación de adjudicación tiene fecha de 03/03/02017, fue un error, puesto que la fecha debería ser 31/03/2017.

Atentamente.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR Unidad Operativa de Contratación U. O. C.

ROLANDO RODAS MARTINEZ
Cap AvL – Coordinador de la UOC